
EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLITICAS Y SOCIALES

Gabriel Rodríguez Ponce
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES - U.N.A.M.

Para ofrecer una ubicación con respecto al contexto que conforma el SUA-FCPyS, haré una descripción de los conceptos básicos que orientan la actividad educativa de la División.

A saber: conocimiento, aprendizaje, aprendizaje independiente, tutoría, material didáctico, tutor y alumno.

En el Sistema entendemos que el conocimiento es parte del proceso por medio del cual la sociedad y sus individuos, satisfacen todo tipo de necesidades para su reproducción. El conocimiento es pues, una fuerza productiva en lo social y en lo individual.

Ahora bien, la acción concreta a partir de la cual se logra el conocimiento, o los conocimientos, es el aprendizaje, entendiendo a éste como el proceso a través del cual los individuos asimilan, seleccionan, organizan y jerarquizan la información dentro de su estructura cognoscitiva, para usarla solucionando problemas o para facilitar el aprendizaje de nueva información.

En nuestro caso, el SUA-FCPyS pretende fomentar el aprendizaje independiente, al que entendemos como un proceso en el cual:

- *El alumno asume la responsabilidad y el compromiso de sus hábitos de estudio.
- *Realiza su trabajo académico con cierta independencia respecto al docente, a espacios físicos y a espacios temporales.
- *Incorpora su experiencia tanto laboral como vivencial a

su actividad académica y;

*Busca diversas fuentes informativas e instancias académicas con el objeto de reelaborar su conocimiento.

El espacio a través del cual se pretende inducir al alumno a este tipo de aprendizaje es la tutoría.

2. Tutoría

En términos operativos, lo cual implica un aparato de organización, la tutoría es un espacio en el que se relacionan el tutor, el alumno y el material didáctico con una frecuencia sabatina quincenal por asignatura y cada curso abarca un promedio de diez sesiones por semestre.

Ahora bien, cualitativamente, la tutoría es la relación que se establece entre el tutor, como orientador del proceso e-a¹; el alumno como sujeto activo que lee, discute, se plantea dudas, se asesora, en fin, con el objeto de dar soluciones a problemas específicos; y el material didáctico como instrumento que en primera instancia plantea los contenidos, los organiza y los programa de tal manera que el alumno pueda realizar su aprendizaje con cierta independencia.

3. El material didáctico.

En el SUA-FCPyS, a través de la elaboración de material didáctico se estructura y organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando como punto de partida la concepción de aprendizaje independiente y la concepción de tutoría.

El tipo de material didáctico con el cual se opera directamente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje es el denominado Guía Didáctica.

1. (Enseñanza-Aprendizaje).

La Guía Didáctica es un material impreso que se elabora para cada una de las asignaturas que presenta nuestro Plan de Estudios.

Se trata de un material cuya estructura formal y pedagógica está dada por cada uno de sus componentes didácticos y cuyo contenido académico está dividido en unidades temáticas o de aprendizaje.

Los componentes didácticos que presenta la Guía tienen distintas funciones, de las cuales las más importantes son: apoyar y retroalimentar al alumno durante su estudio independiente; favorecer el desempeño del tutor como orientador, interlocutor y coordinador del aprendizaje del alumno; imprimir a la tutoría una dinámica tal, que contemple las distintas etapas que se dan en todo proceso de enseñanza-aprendizaje: planeación, diagnóstico, programación de actividades, evaluación.

Por otro lado, es importante señalar que los contenidos académicos de la Guía Didáctica, es decir, las unidades de aprendizaje que presenta son elaboradas considerando que son 10 las sesiones de trabajo que se programan para cada asignatura a lo largo del semestre.

Puesto que las sesiones son cada quince días, se trata de que el alumno estudie en forma independiente y con apoyo en el material didáctico a lo largo de esta distancia temporal, y que, en consecuencia, la tutoría se convierta en un espacio de discusión y retroalimentación grupal.

El tutor deja de ser el "vocero" del conocimiento y se convierte en una fuente de información y asesoramiento.

4. Características del tutor.

El nombre que recibe el docente, dentro del Sistema de Universidad Abierta, es el de tutor.

Esta denominación no es gratuita. Obedece a la necesidad de hacer expreso un conjunto de actitudes y habilidades requeridas para promover y apoyar el aprendizaje independien-

te del alumno.

Una primera característica que observa el tutor es su nivel de escolaridad, con un mínimo de licenciatura -alcanzando el nivel de posgrado en muchos casos - en profesiones afines a las cinco especialidades que promueve la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Es un criterio para la División que los tutores que conforman la Plantilla cuenten con la experiencia adecuada en el área de conocimiento a la que corresponde la asignatura de la que son titulares.

Por esa razón se procura ubicar a los docentes en la(s) asignatura(s) más apropiada(s) a su trayectoria profesional, de investigación y, por supuesto, docente.

En lo que concierne a su experiencia docente, ésta es considerada al ubicar al tutor en alguna asignatura, aunque como es de suponerse, los procesos educativos del Sistema Escolarizado y el Abierto difieren en varios aspectos, lo que ha llevado a la División a promover un Programa de Formación de Tutores como apoyo a la formación docente de su personal.

De esta forma se ha venido invitando a los tutores del Sistema a que participen en el Programa. Esa invitación tiene un mayor sentido para aquellos tutores de nuevo ingreso al Sistema y para quienes realizan, a través de su participación en el SUA, su práctica docente en cumplimiento de una de las facetas de su posgrado.

En tanto que su papel es coadyuvar al aprendizaje independiente del (los) alumno(s), el tutor debe ser muy sensible a la ubicación de las necesidades formativas de sus alumnos como grupo, y en lo factible, como individuos.

El supuesto que sirve de base a la práctica educativa del tutor es que el alumno procura su propia formación y presenta posibilidades particulares para el ejercicio de un proceso de aprendizaje, en la medida en que cuenta con una determinada experiencia laboral y vivencial, por lo que el tutor deberá ser capaz de orientar a los alumnos sobre las formas más viables para su acceso a los elementos

de información y de formación como profesionales de una disciplina relacionada con lo social.

Esta situación permite al tutor utilizar su creatividad en las formas de ofrecer su asesoría al alumno y en los recursos de que puede disponer.

5. Características del alumno.

Por su parte, los alumnos del SUA-FCPyS, son sujetos que en su mayoría trabajan jornadas laborales completas y no cuentan con experiencia en sistemas abiertos antes de su ingreso al SUA. Dedicán un promedio de 6.5 horas-semana al estudio, realizándolo generalmente en sus casas y de manera individual y utilizan fundamentalmente libros, periódicos y revistas para apoyar su estudio. Las estrategias que utilizan generalmente en esta actividad son leer, subrayar, hacer notas o resúmenes, anotar dudas, criticar, discutir lo leído.

De acuerdo a este perfil y por las características propias del Sistema, se trata de fomentar y orientar al alumno para que paulatinamente logre realizar un aprendizaje independiente. Para ello, se le apoya con un curso propedéutico a su ingreso al Sistema, así como con los materiales didácticos. Es importante también para este propósito, la función que desempeña el tutor.

6. Barra de actividades extracurriculares.

Es un espacio en el cual no se prooraman tutorías en las labores sabatinas de las 11.00 a las 12.30 hrs., que tiene como objeto la realización de actividades que fomentan el interés y compromiso del estudiante por su propia formación.

Dichas actividades pueden ser desde la realización de trámites administrativos escolares hasta la asistencia a eventos de tipo académico.

Las actividades de este tipo tienen la finalidad de apo-

yar específicamente el contenido de los cursos que se imparten, así como la práctica docente del propio SUA.

Comentarios Finales

En la forma de trabajo del SUA-FCPyS existen mecanismos que no existen en otras Divisiones del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, y a la inversa.

Supongo que cada facultad presenta discursos diferentes, materias de conocimiento distintas y recursos distintos para promover las carreras correspondientes.

Por lo tanto no es extraño que un proyecto con doce años de haber arrancado sufra los cambios implicados en su aplicación y desarrollo concretos.

En el caso de C.P., se ha ido perfilando la modalidad de tutoría grupal, con sesiones quincenales para la retroalimentación del trabajo del alumno, apoyando el proceso, con el instrumento didáctico descrito.

Como puede observarse, no hacemos uso estricto de ciertas líneas típicas de lo que se entiende por sistema abierto, como pueden ser la inexistencia absoluta de horarios ni calendarios para la asesoría y la acreditación.

Tampoco nos restringimos a la noción de enseñanza personalizada, pues existen grupos académicos.

Sin embargo, la preocupación central de la División ha venido siendo la de dotar a un conjunto amplio de estudiantes de una modalidad que no exija la asistencia diaria, a través de una mejor planeación de los procesos educativos y de la elaboración de los instrumentos necesarios.

Esto es posible, supongo, porque en última instancia el modelo que operamos se basa, no en la voluntad sino en la necesidad de superación de los participantes y en la identificación de la utilidad práctica de los conocimientos adquiridos.

*Esta conferencia fue dictada en el IV Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas que tuvo lugar en el CELE del 22 al 24 de octubre de 1986.

